



JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia, Antioquia, quince de diciembre de dos mil veintidós

Proceso	EJECUTIVO LABORAL
Demandante	JERSON FABIAN ESPINOSA
Demandado	GUSTAVO ADOLFO MESA MESA
Radicado	057363189001 2022 00065 00
Auto Sust. 341-146	Señala fecha audiencia Art.443.

De conformidad con el artículo 443 del Código General del Proceso, aplicable por analogía al presente caso de acuerdo con el artículo 145 del Código Procesal Laboral y de Seguridad Social, se señala el día 24 de marzo de 2023 a las 8:30 am, a fin de practicar las audiencias de que tratan los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso.

Se previene a las partes y a sus apoderados judiciales en la obligación de comparecer a la audiencia, so pena de hacerse acreedores a las sanciones de ley.

NOTIFÍQUESE

DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ
Juez

CERTIFICO

Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° 11

Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día 16 del mes de DICIEMBRE de 2.022 a las 8:00 AM

BLC

BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA
Secretaria